

CONSEJO GENERAL

>> Proyecto de directiva sobre reconocimiento de cualificaciones profesionales

El Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales ha venido realizando una intensa actividad cerca del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con la propuesta de Directiva 2002/0061 (C.O.D.) relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales. Esta actividad se ha concretado, principalmente, en diversas visitas y contactos mantenidos por el presidente del Consejo General, Manuel León Cuenca, con distintos eurodiputados españoles, a quienes se les expuso la posición de esta institución plasmada en varias enmiendas al articulado de dicha Directiva.

Como resultado de estas actuaciones, han sido aprobadas las enmiendas presentadas por los eurodiputados españoles Sres. Ojeda Arburua y Gil Robles. Una de estas enmiendas se refiere al artículo 6 letra a) concerniente a la exigencia de adscripción a la organización o inscripción en un organismo profesional cuando así se establezca en el país de acogida. La otra enmienda aprobada hace referencia al artículo 12 párrafo 2, que trata del reconocimiento de la experiencia profesional

como elemento determinante de la profesión del grado universitario a un nivel inmediatamente superior.

>> Proyecto de reglamento del Consejo para modificar el estatuto de funcionario de la UE

Otra de las actuaciones destacadas llevadas a cabo recientemente por el Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales en defensa de los intereses de la profesión tiene que ver el estatuto de los funcionarios de la Unión Europea.

En este sentido, hay que destacar la gestión llevada por el Consejo General para hacer efectiva la aspiración profesional de integrar a los ingenieros técnicos industriales en el Grupo A de la Función Pública Comunitaria, como se tuvo ocasión de exponer al Embajador de la Representación Permanente ante la Unión Europea, aprovechando la circunstancia favorable de la modificación que se iba a realizar del vigente Estatuto de funcionarios de la Comunidad.

En dicho proyecto de modificación se recoge en el artículo 5 la posibilidad de acceso a los ingenieros técnicos o diplomados que posean un año de experiencia a los puestos propios del "Grupo de funcionarios administradores" (AD), que se corresponden con los grados del 7 al 16.



**DOCTORES, LICENCIADOS, INGENIEROS, ARQUITECTOS,
I. TECNICOS, DIPLOMADOS, MAESTROS, ETC.**

OPOSICIONES A PROFESORES

CONVOCAN: CC.AA. - M.E.C. **RETRIBUCIONES: 24.600 €.**

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Latín Griego Dibujo Música Inglés Francés Alemán Filosofía	Economía Tecnología Informática Matemáticas Educación Física Física y Química Psicología y Pedagogía Biología y Geología	Geografía e Historia Lengua C. y Literatura Hostelería y Turismo Prc. Industria Alimentaria Sistemas Electrónicos Procesos Sanitarios Org. P. Fabric. Mecánica Prc. Diagnósticos Clínicos	Org. y Gestión Comercial Formación y Orient. Laboral Administración de Empresas Org. Proc. Mant. de Vehículos Sist. Electrotécnicos y Automáticos Intervención Sociocomunitaria Construcciones Civiles y Edificación Procesos y Medios de Comunicación
---	---	--	---

PROFESORES TECNICOS DE F.P.

Serv. a la Comunidad Cocina y Pastelería Serv. de Restauración Equipos Electrónicos Mto. de Vehículos Inst. Electrotécnicas P. Comerciales	Proc. de Gestión Administrativa Prc. y Diagnostico Clínico Sis. y Aplicaciones Informáticas Ofi. Proyectos de Construcción Procedimientos Sanitarios Mecanizado Mto. Máquinas Y OTRAS ESPECIALIDADES
--	---

E. O. IDIOMAS

Inglés - Español - Francés - Alemán

MAESTROS DE PRIMARIA

E. Infantil F. Inglesa P. Terapéutica	E. Física A. y Lenguaje E. Musical
---	--

LA MEJOR Y MÁS COMPLETA PREPARACION: TEMAS "A" y "B", Planteamientos didácticos, Ejercicios de Examen, Curriculum, Videocassette, Tutorías, Clases. Solicita información gratuita. Recibirás: Requisitos, plazas, bases y TEMA-MUESTRA de la especialidad elegida.

C/ CARTAGENA 129 . 28002 MADRID.
TLF.:91 564 42 94 <http://www.cede.es>
 e-mail oposiciones@cede.es / AV. S. FRANCISCO JAVIER, 9 Ed.
 Sevilla 2 pta 5 mod.10 -41018 - SEVILLA



**CENTRO AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID
PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CARNÉS PROFESIONALES**

- GRÚAS
- ELECTRICIDAD
- PRC INDUSTRIAL
- CLIMATIZACIÓN Y CALEFACCIÓN
- GAS. I. G. II E. G. IV
- DEPÓSITOS PETROLÍFEROS
- FONTANERÍA
- SOLDADURA
- NUEVAS TECNOLOGÍAS
- OTROS CURSOS: Encargado de obra, Nuevas tecnologías...
- CURSOS a medida para empresas

C/ OASIS 5 - FUENLABRADA - MADRID
TEL. 901 22 88 88 FAX 91 608 10 29
WWW.CEFOIM.COM - CEFOIM@CEFOIM.COM